

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 17:19:38
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
012	BOGOTA D.C.	11/9/2007					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	40	04	007	2004	00105	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	571626- -
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JEPMS 012 BTA NI46063- -
	.
	JUZGADO 24 PENAL MUNICIPAL
	2002-0168- -
	JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL
	2004-00105- -
	.
PENAS ACUMULADAS	NO
	No. CONDENADOS
	1
	TOTAL PRESOS
	0
	PRESOS A CARGO
	JEPMS
	0
Cuadernos	#1 #2 #3 #4 #5 #6 #7 #8 #9 #10 #11 #12 #13 #14 #15
Folios	113

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 24 PENAL MUNICIPAL	27/06/2003	14/07/2003	187

FECHA DE LOS HECHOS

27/06/1989

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:09/06/09, Oficio:4131 Enviado a: - 007 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. ----- 0 -----
--

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 17:19:38
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
09/06/09	Elaboración oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:09/06/09, Oficio:4131 Enviado a: - 007 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..	3	77-113-18
11/02/09	Fijación en estado	OMAR - CEBALLOS PARDO* PROVIDENCIA DE FECHA *27/01/2009 * Auto declara Prescripción		
27/01/09	Auto declara Prescripción	CEBALLOS PARDO - OMAR : AUTO DECRETA LA EXTINCIÓN POR PRESCRIPCION DE LA PENA. ORDENESE POR EL CSA SE LIBREN LOS RESPECTIVOS OFICIOS. SE CANCELAN ORDENES DE CAPTURA CON OFICIOS N.º1729. DAS. N.º1730.CTI.N.º1731.DIJIN. N.º1732. SIJIN.	PROC	1
26/01/09	Oficios Funcionarios Públicos	CEBALLOS PARDO - OMAR : SE LIBRA OFICIO N.º0011 A POLICIA METROPOLITANA BTA INFORMANDO QUE EL CONDENADO NO ES REQUERIDO A POR ESTE DESPACHO TODA VEZ QUE EN SUTO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2009 SE LE DECRETO LA PRESCIPCION DE LA PENA	OFIC	1
26/01/09	AL DESPACHO	CEBALLOS PARDO - OMAR : INGRESA OF DE LA POLICIA NACIONAL DEJANDO A DISPOSICIÓN AL CONDENADO JCRG INGRESA PROCESO*****	PROC	1
09/05/08	Orden de Captura	CEBALLOS PARDO - OMAR : SE LIBRAN ORDENES DE CAPTURA CON OFICIOS N.º1242. CTI. N.º1240. DAS. N.º1241. DIJIN. SIJIN.	PROC	1
14/04/08	AL DESPACHO	CEBALLOS PARDO - OMAR : INGRESA PROVIDENCIA DE REVOCATORIA PARA LIBRAR ORDENES DE CAPTURA. JCRG INGRESA PROCESO	PROC	1
27/03/08	Fijación en estado	OMAR - CEBALLOS PARDO* PROVIDENCIA DE FECHA *04/02/2008 * Revoca suspensión condicional		
26/03/08	Estado del Proceso	BAJA PROCESO A SU PUESTO.	PROC	1
17/03/08	AL DESPACHO	CEBALLOS PARDO - OMAR : INGRESA PROCESO CON OF. 3120 DEL CSA HOMOLOGO DE VILLAVICENCIO DEVOLVIENDO DESPACHO COMISORIO JCRG INGRESA PROCESO	PROC	1
05/03/08	Elaboración de telegramas	TELEGRAMA NOTIFICA PROVIDENCIA DE 4-02-08 -AUTO A MINISTERIO PÚBLICO.PROCESO AL PUESTO-XPV		
04/02/08	Revocación suspensión condicional	CEBALLOS PARDO - OMAR : AUTO REVOCAR EL BENEFICIO DE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA.	PROC	1
01/02/08	AL DESPACHO	CEBALLOS PARDO - OMAR : INGRESA PROCESO CON OFICIO No 12082 DEL CSA DE LOS JDO DE EJPMS DE VILLAVICENCIO DEVULVE DESPACHO COMISORIO No 5099. CHCL	PROC	1
03/01/08	Constancia Secretarial	CEBALLOS PARDO - OMAR: despacho comisorio 40-2007 con anexo (sentencia), se ubica en la bandeja de la CÁrcel Modelo para su remisión al JEPMS DE VILLAVICENCIO.		
26/12/07	Auto ordenando cumplir comisión	CEBALLOS PARDO - OMAR : SE LIBRA DESPACHO COMISORIO N.º40 A JEPMS VILLAVICENCIO - META CON EL FIN DE QUE EL CONDENADO SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO Y SE LE DESCORRA TRASLADO DEL 486. CPP	PROC	1
18/12/07	AL DESPACHO	CEBALLOS PARDO - OMAR : INGRESA INGRESA AL DESPACHO UNA VEZ VENCIDO TRASLADO ART. 486 DEL C.P.P. IP	PROC	1
03/10/07	Traslado Art. 486 CPP	CEBALLOS PARDO - OMAR : TELEGRAMA(S) INFORMANDO APLICACIÓN DEL ART. 486 DEL CPP Y CORRIENDO TRASLADOS POR 13 DIAS HABILES PARA QUE EL CONDENADO PRESENTE LAS EXPLICACIONES ORDENADAS POR EL DESPACHO. PROCESO A TRASLADOS.VAVV		
03/10/07	Elaboración Despacho Comisorio	CEBALLOS PARDO - OMAR : SE ELABORA DESPACHO COMISORIO CON DESTINO AL JUEZ HOMOLOGO (REPARTO) DE VILLAVICENCIO. ADJUNTANDO COPIA DEL AUTO DEL 20 DE SEPT/07. PARA EL TRAMITE ART. 486 CPP AL CONDENADO(A). PROCESO AL PUESTO. VAVV		
20/09/07	Auto avocando conocimiento	AUTO AVOCAR CONOCIMIENTO, SE ORDENA POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, LIBRAR DESPACHO COMISORIO A LOS HOMOLOGOS DE VILLAVICENCIO CON EL FIN QUE EL SENTENCIADO CEBALLOS PARDO, SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO Y POSTERIORMENTE LE DESCORRA EL TRASLADO DEL ART 486 DE C.P.P, SE LIBRA OFICIO 4212 AL JUZGADO 007 PENAL MUNICIPAL, OFICIO 4213 AL DAS, RESPECTO DEL SENTENCIADO CEBALLOS PARDO.	PROC	1
12/09/07	AL DESPACHO	CEBALLOS PARDO - OMAR : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
11/09/07	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 11/09/2007 11:56:54	1	113

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

OMAR - CEBALLOS PARDO

No. IDENTIFICACION

[79049525 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.